

Bienvenidos a la escuela de gimnasia artística Twist, gracias por darnos su confianza para la formación de su hijo o hija en la disciplina de gimnasia artística.

Este documento ha sido redactado con el fin de organizar y establecer con claridad todo lo referente al curso 2024-2025.

TARIFAS ESCUELA MUNICIPAL DE GIMNASIA ARTISTICA SEVILLA LA NUEVA

PAGO MENSUAL		
1H/SEM	2H/SEM	4H/SEM
23€	23€	30€
PAGO TRIMESTRAL		
69€		90€

SEGURO ANUAL	20€
RECOGIDA DEL COLEGIO DUQUE DE RIVAS Y ANTON SEVILLANO	2€/mes

La cuota del seguro anual se abonará en el apartado final del formulario de inscripción. Es un pago único por curso (septiembre-junio) y que supone la confirmación de la misma e incluye un seguro de accidentes de Mapfre y la participación en la competición de final de curso. Si el alumno se inscribe en mayo, el importe del seguro será de 10€ en lugar de 20€.

La recogida del colegio deberá ser comunicada tanto al colegio como a la escuela, ya que el colegio dispone de una documentación que firmar para que podamos recogerlos del colegio.

En el caso de que el alumno no haya acudido al colegio de forma puntual, es importante avisar a la escuela para que la persona encargada de la recogida lo tenga en cuenta.

FORMAS DE PAGO (entre 1 y 5 de cada mes)

- **Domiciliación bancaria o pago con tarjeta:** a través de nuestro software de play-off. Los datos bancarios se rellenarán en el formulario de inscripción. En el caso de querer modificar la forma de pago es necesario ponerse en contacto con nosotros. Ante cualquier incidencia, enviar una captura de pantalla del problema por Whatsapp.

- **NO ACEPTAMOS BIZUM NI TRANSFERENCIA** como método de pago.

IMPORTANTE

- El importe de la mensualidad debe estar abonado **el día 5 de cada mes**, o de lo contrario, habrá una penalización de **5 EUROS** por demora. Se cargarán gastos adicionales en el caso de que exista alguna incidencia, como la devolución del recibo o problemas con la cuenta bancaria.
- La inasistencia temporal deberá ser comunicada a la escuela lo antes posible y no exime del pago de la cuota.
- Según la ordenanza municipal del ayuntamiento de Sevilla la Nueva, se abonará siempre el mes completo, no pudiendo abonar medio mes ya sea por periodo vacacional de septiembre, diciembre, enero y junio o por asistir un día a la semana en vez de dos.
- En el caso de nueva inscripción, si lo hace a partir del día 15 también se cobrará la mensualidad completa, solo en el caso de que se inscriba la última semana del mes se abonará la parte proporcional.

NORMATIVA

- Es obligatorio que lleven una botella de agua para la hidratación durante la clase y así disminuir los paseos al baño.
- La ropa que lleven deberá ser cómoda y deportiva, no pantalones vaqueros, vestidos ni medias.
- No se pueden llevar a clase objetos de valor, collares, pulseras, relojes, anillos, teléfonos y en el caso de que los lleven deberán quitárselos antes de que comience la clase por su seguridad y evitando el riesgo de pérdida.
- Los alumnos deberán llevar el pelo perfectamente recogido en una coleta o moño.
- Los grupos se organizan en función del nivel y de la edad, con el fin de mejorar la calidad de la clase. Se ruega la máxima colaboración para que esto sea posible. (Por este motivo el alumno no podrá asistir a un grupo que no es el suyo y no podrá recuperar la clase).
- Si el comportamiento del alumno está afectando el funcionamiento de la clase, el entrenador puede pedirle que finalice el entrenamiento antes de tiempo.
- La entrada y recogida de los niños se hará en el pasillo que conecta con los vestuarios. Cuando los padres recojan a los alumnos en el vestuario, deberán avisar al profesor de su recogida.
- En el caso de ser recogidos por una persona que no es la habitual, deberá ser comunicado previamente por Whatsapp, indicando el número de DNI de la persona que vendrá a recogerle.
- La asistencia a clase implica que el alumno/a está capacitado/a para realizar actividad física y no tiene problemas de salud que le impidan la práctica deportiva.

